

**CUENTA PÚBLICA - MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA  
INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EVALUACIÓN DE PROGRAMAS**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 54 y 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 37, numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco y sus Municipios; establece que los Avances de Gestión Financiera deben contener (fracción IV) La evaluación y, en su caso, reformulación de los programas el Municipio de **SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO**; presenta de manera general la

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS**

**Gestión Administrativa**

El Avance de la **Gestión Administrativa** correspondientes a los Egresos registrado en el **CORTE ANUAL** del ejercicio fiscal 2021 para el Municipio de **SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO** con relación a sus Temas o Ejes Principales

- **DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO**
- **DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**
- **DESARROLLO URBANO**
- **INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO**
- **MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO**

Este eje estratégico está orientado a fomentar el crecimiento Fomento industrial, comercial y agropecuario; así como, impulsar la creación de fuentes de empleo, establecer programas de capacitación, e impulsar las actividades relacionadas al turismo, proyectos detonadores. La meta financiera se cumplió al 96% en el ejercicio fiscal 2021.

Resumen narrativo del os objetivos de este eje:

- Contribuir a la disminución del desempleo mediante el impulso a la actividad turística, incrementando la actividad agropecuaria, promover inversiones eco-turísticas dentro del municipio.
- Población con empleos y oportunidades de trabajo generan derrama económica.
- Inversiones y proyectos gestionados.
- Celebrar convenios de colaboración con empresas para generar fuentes de empleo.
- Difundir los atractivos turísticos del municipio.

**DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**

El eje de desarrollo social permite modificar las capacidades físicas y cognoscitivas de la población, a través del impulso a la educación, cultura, deporte, salud, combate a la

ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA DETALLADA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JAL.  
ADMINISTRACION 2021 - 2024

pobreza, asistencia y seguridad social, grupos vulnerables (tercera edad, jóvenes, equidad de género, personas con capacidades diferentes). La meta financiera se cumplió al 82% en el ejercicio fiscal 2021.

Resumen narrativo de los objetivos de este eje:

- Contribuir a la disminución de la pobreza, mediante el impulso a la educación, cultura, deporte, salud, asistencia y seguridad social, grupos vulnerables dentro del municipio.
- Población vulnerable con acceso a servicios de salud
- Campañas de salud implementadas y actividades culturales y deportivas programadas.
- Diseñar programas de prevención contra enfermedades.
- Implementar un programa de rescate de espacios deportivos.

### **DESARROLLO URBANO**

El constante crecimiento de las ciudades, genera un incremento en la demanda de los servicios públicos, pero también deriva en una reducción de las áreas verdes, por tanto, este eje estratégico, está orientado al desarrollo urbano y ordenamiento territorial, vivienda, imagen y equipamiento urbano, agua potable, alcantarillado y saneamiento, alumbrado público, y electrificación, vialidades, transporte, residuos sólidos, parques y jardines, panteones, rastros, mercados. La meta financiera se cumplió al 78% en el ejercicio fiscal 2021.

Resumen narrativo de los objetivos de este eje:

- Contribuir al desarrollo urbano mediante el ordenamiento territorial, vivienda, imagen y equipamiento urbano, agua potable, alcantarillado y saneamiento, alumbrado público, y electrificación, vialidades, transporte, residuos sólidos, parques y jardines, panteones, rastros, mercados, etc. dentro del municipio.
- Población con obras de infraestructura realizadas.
- Servicio de agua potable garantizado.
- Rehabilitar líneas de agua potable e hidrosanitarias.
- Rehabilitar las calles del municipio

### **INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO**

La asignación eficiente de los recursos permite impulsar el desarrollo de actividades productivas que repercuten en el beneficio de la población, por lo que este eje estratégico busca incrementar la recaudación de ingresos propios, participaciones estatales y federales, ramo 33, optimización del gasto público, endeudamiento público, equilibrio en las finanzas, modernización del catastro, del registro civil. La meta financiera se cumplió al 96% en el ejercicio fiscal 2021.

Resumen narrativo de los objetivos de este eje:

- Contribuir a mejorar la asignación del gasto público mediante el incremento de la recaudación de ingresos propios, participaciones estatales y federales, Ramo 33, optimización del gasto público, endeudamiento público, equilibrio en las finanzas, modernización del catastro, del registro civil, etc.
- Sistemas de recaudación en línea.
- Padrón de contribuyentes actualizado.
- Actualizar el catastro municipal.
- Realizar campañas de regulación en pago de predial.

## MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Las transformaciones políticas, sociales, económicas y tecnológicas han obligado a los municipios a implementar procesos administrativos y organizacionales que, permitan responder de manera eficiente, y eficaz las demandas de la sociedad, por lo que, este apartado estratégico está orientado y normatividad interna, capacidad informática, gestión de los recursos humanos, transparencia y rendición de cuentas, participación ciudadana, controles internos, sistema municipal de planeación. La meta financiera se cumplió al 88% en el ejercicio fiscal 2021.

Resumen narrativo de los objetivos de este eje:

- Contribuir a mejorar la comunicación entre sociedad y gobierno mediante la participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas, controles internos, sistema municipal de planeación.
- Población integra comité ciudadano
- Dinámicas de participación con cada una de las comunidades del municipio
- Implantar un sistema de contraloría social donde la población evalúe los resultados del Ayuntamiento
- Publicar la información pública en la página web del municipio

## CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Se informa acerca de la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables junto con su saldo al CORTE ANUAL del ejercicio fiscal 2021 y son acordes al Balance General del Municipio de SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO y se relacionan de la siguiente manera:

### H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JAL. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

<b>1. Total de Ingresos (Presupuestarios)</b>	<b>\$42,661,778.22</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 Ingresos financieros	\$0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$0.00
<b>4. Total Ingresos Contables</b>	<b>\$42,661,778.22</b>

## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Se informa acerca de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables junto con su saldo al CORTE ANUAL del ejercicio fiscal 2021 y son acordes al Balance General del Municipio de SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO y se relacionan de la siguiente manera:

### H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JAL. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

<b>1. Total de Egresos (Presupuestarios)</b>	<b>\$41,835,273.85</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>\$7,013,982.37</b>
2.1 Materiales primas y materiales de producción y comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y suministros	\$0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$40,056.97
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$57,000.00
2.9 Activos biológicos	\$0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$0.00
2.11 Activos intangibles	\$0.00
2.12 Obras públicas en bienes de dominio público	\$6,261,369.84
2.13 Obras públicas en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$655,555.56
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	\$0.00
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00
3.6 Otros gastos	\$0.00
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	\$0.00
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$34,821,291.48</b>



*[Handwritten signature in blue ink]*

**C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN  
CARDONA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



*[Handwritten signature in blue ink]*

**L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS  
MORA  
ENCARGADO DE LA HACIENDA  
MUNICIPAL**



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA DETALLADA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JAL.  
ADMINISTRACION 2021 - 2024**